



¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

NOMBRE	CARGO
Ciudadano Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
Ciudadano Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
Ciudadana Margarita Lorena Morales Sión	Regidora de Hacienda
Ciudadana Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
Ciudadana Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
Ciudadano Alexis Javier Martínez Méndez	Secretario Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 2025

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023 - 2025

Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.

Una vez confirmada la asistencia de cinco concejales de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional; en mi calidad de Secretario Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe Quórum", conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal Constitucional, señala que habiendo Quórum Legal, se declara "instalada la presente sesión de cabildo", en los siguientes términos: siendo las **10:10 horas, del día 09 de junio del 2023**, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio, dando fe el C. Alexis Javier Martínez Méndez como Secretario Municipal, y por lo cual, se procede al desahogo del siguiente punto.

A continuación, el Presidente Municipal, solicita al Secretario Municipal, que proceda a leer el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra el Secretario Municipal, expresa: Concejales como punto número tres tenemos.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizados de manera económica por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023

